BACHILLERATO GENERAL
Trayectoria de Aprendizaje Especializante y Vinculación
TAEV
Programa de asignatura

I. Identificación del curso

Nombre de la asignatura	Créditos	Horas a la semana	Semanas
Análisis de proyecto	5	3	19
Trayectoria de Aprendizaje Especializante y Vinculación			
Gestión contable			
Área de Formación	Semestre	Tipo de Curso	
Especializante Selectiva	Sexto	Curso-Taller	
Departamento		Academia	
Humanidades y sociedad		Sociales	
Horas de teoría	Horas de práctica	Horas totales	
14	43	57	
Mínimo de horas presenciales	Mínimo de horas a distancia	Mínimo de horas rango de flexibilidad	
12	14	31	
Prerrequisitos: Ninguno			
Tipo de evaluación: Centesimal de 0 a 100			
Elaborado por			
María Angélica Enriquez Álvarez María Teresa Michel Ángel Sandra Cristina Padilla Zamora			

II. Presentación

El Bachillerato General (BG) es un programa educativo de carácter propedéutico, fundamentado en el constructivismo, conectivismo y cognitivismo, su marco filosófico es el humanismo, centrado en el estudiante y el acompañamiento del docente en el proceso educativo para determinar sus resultados. El BG opera bajo ***un modelo presencial con componentes de la educación a distancia*** que le da flexibilidad al plan curricular.

Las TAEV ponen énfasis para que los estudiantes adquieran herramientas para su inserción productiva en la sociedad, desarrollando proyectos transversales de emprendimiento social; que permita construir su autonomía; crecimiento interpersonal; integridad social e incorporación a redes con su participación en acciones colectivas. El *Emprendimiento Social* se entiende como la oportunidad de generar recursos a través de un proyecto que tenga impacto en la solución de problemas sociales y ambientales; también se le conoce como el Cuarto Sector, ya que se encuentra en medio del sector público, filantrópico y los negocios tradicionales. Se rige por los

principios de los negocios sostenibles y son tendientes a generar cambios y valor para la sociedad. (DICTAMEN No.01/13/2025)

Esta asignatura *Análisis de proyecto* para la Trayectoria *Gestión contable* se diseñó tomando en cuenta las cuatro finalidades que son: orientación vocacional, cultura general, vinculación social, emprendimiento social.

La asignatura se enfoca en desarrollar habilidades y destrezas con enfoque empresarial y de emprendimiento social, teniendo como objetivo principal formar individuos proactivos capaces de aplicar metodologías y técnicas interpersonales necesarias en el entorno profesional. Los estudiantes adquieren conocimientos sobre los principios básicos de la formulación, evaluación y gestión de proyectos que generan valor económico y social, comprendiendo su relevancia en diversos contextos. Se impulsa la orientación vocacional, permitiendo a los estudiantes descubrir aptitudes y talentos a través de casos prácticos para tomar decisiones informadas.

Asimismo, se fortalece la cultura general mediante la comprensión de las dinámicas del mercado, factores macroeconómicos, tendencias y desafíos sociales, lo que fomenta una visión crítica. La asignatura favorece la vinculación social a través de proyectos de emprendimiento, al aplicar conocimientos para resolver problemas reales y beneficiar a la comunidad con un impacto social positivo y sostenible mediante modelos de negocio innovadores. Además, los estudiantes adquieren herramientas útiles para documentar y organizar ideas o proyectos administrativos propios, fortaleciendo su capacidad para emprender con claridad y estructura.

III. Perfil de egreso del Bachillerato General

La presente asignatura de la TAEV contribuye en la formación del perfil de egreso requerido para la conformación de una sociedad cada vez más democrática y con mayor justicia social, por lo que se identifican los siguientes saberes fundamentales y disciplinares para esta asignatura:

Saberes Fundamentales	Saberes Disciplinares
1. Autoconocimiento, autonomía y proyecto de vida c. Toma decisiones financieras informadas para administrar y gestionar responsablemente sus recursos. **12. Gestión de la información y cultura digital** a. Busca, evalúa, procesa y comunica información pertinente y veraz de manera honesta y ética. b. Usa herramientas digitales para comunicarse y colaborar, diseñar y editar contenidos.	**Humanidades y sociedad** 4. Toma decisiones financieras informadas para admirar y gestionar responsablemente sus recursos.

IV. Propósito general de la asignatura

Analizar proyectos empresariales para identificar sus características, habilidades y estrategias de éxito en el entorno complejo en el que operan las organizaciones, a través de la formulación y ejecución de estrategias innovadoras, utilizando las herramientas administrativas y financieras digitales aprendidas.

V. Desglose de las Unidades

UNIDAD 1. Fundamentos del proyecto empresarial (25 horas)
Objetivo: Analizar los conceptos y etapas básicas de los proyectos empresariales, mediante un estudio teórico-práctico, con el propósito de identificar y evaluar las oportunidades de negocio y desarrollar habilidades emprendedoras, creativas y con iniciativa que promuevan la innovación y la sostenibilidad en el entorno social y económico.
1.1 Concepto y clasificación de los proyectos empresariales ● Qué es un proyecto empresarial. ○ Tipos de proyectos empresariales ○ Ciclo de vida de un proyecto empresarial 1.2 Identificación de oportunidades y formulación de ideas de negocio ● ¿Qué es una oportunidad de negocio? ● Fuentes de oportunidades (mercado, tecnología) ● Técnicas para generar ideas de negocio Selección de la idea de negocio más viable 1.3 Análisis del entorno empresarial ● Concepto de entorno empresarial (interno y externo) ● Herramientas para analizar el entorno PESTEL (Político, Económico, Social, Tecnológico, Ecológico, Legal) y el FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas ● Influencia del entorno en la toma de decisiones del proyecto 1.4 Estudio de mercado y demanda potencial ● Objetivo del estudio de mercado en un proyecto empresarial ● Técnicas de recolección de información (encuestas, entrevistas, observación) ● Análisis de la demanda potencial y comportamiento del consumidor ● Interpretación de resultados y toma de decisiones 1.5 Evaluación del emprendimiento ● Evaluación del proyecto de emprendimiento social ○ Viabilidad financiera Educación financiera ○ Impacto social ○ Plan de vida - vincular con asignatura Identidad y plan de vida Producto: Resultados de la evaluación

UNIDAD 2. Proyecto empresarial (32 horas)
Objetivo: Aplicar herramientas financieras, administrativas y de gestión que evalúen la rentabilidad y

sostenibilidad de un proyecto, tomando decisiones fundamentadas en indicadores y resultados esperados, con el fin de integrar los elementos necesarios para la viabilidad y puesta en marcha de un proyecto emprendedor en el ámbito empresarial.
2.1 Concepto y utilidad del plan de negocios empresarial ● ¿Qué es un plan de negocios? ● Importancia del plan de negocios en el entorno empresarial ● Objetivos y beneficios del plan de negocios 2.2 Estructura básica de un plan de negocios empresarial ● Resumen ejecutivo ● Análisis de mercado ● Plan de marketing ● Plan operativo y organizacional ● Plan financiero 2.3 Metodologías y herramientas para elaborar planes de negocio empresarial. ● Fases en la elaboración de un plan de negocio ● Metodología Canvas (Modelo de Negocio) ● Metodología tradicional estructurada (resumen ejecutivo, análisis de mercado, plan financiero, etc.) ● Herramientas digitales para estructurar planes de negocio (plantillas, software, simuladores) 2.4 Presentación y defensa de un plan de negocios empresarial. ● Importancia de la comunicación efectiva del plan de negocios ● Estructura de una presentación profesional ● Técnicas para presentar ante inversionistas o comités evaluadores ● Uso de recursos visuales y digitales (presentaciones, prototipos, videos, infografías) ● Argumentación y defensa de la viabilidad del negocio ● Evaluación de presentaciones: criterios de claridad, coherencia, viabilidad y creatividad

Nota: Dentro de las 57 horas del programa, se contemplan 20 horas de vinculación social.

VI. Metodología de trabajo

El programa para esta asignatura *Análisis de proyecto* se divide en dos unidades.

La unidad uno *Fundamentos del proyecto empresarial.* La unidad dos *Proyecto empresarial.*

La metodología de trabajo está basada en estrategias de aprendizaje activas como aula invertida, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, prácticas de laboratorio, estudios de caso, clases teóricas, entre otros que las academias consideren pertinentes; además se requiere de un aprendizaje colaborativo, cooperativo y flexible, en cuanto a los recursos y materiales didácticos se utilizan libros de texto, búsqueda de la información digital, recursos en línea, utilización de plataformas educativas y aplicaciones interactivas para enriquecer las experiencias de los estudiantes y ampliar su conocimiento.

Para poder desarrollar y abordar los contenidos de emprendimiento social se considera la evaluación del proyecto, la cual se implementará mediante el análisis de resultados, retroalimentación de docentes y pares, y registro de evidencias. Asimismo, los estudiantes tendrán la oportunidad de reflexionar si su proyecto de emprendimiento social tiene algún impacto en su comunidad, valorar la viabilidad junto con la asignatura de *Educación Financiera*, aplicando herramientas de control de costos y presupuestos. Adicionalmente, y junto con la asignatura de *Identidad y Plan de Vida* se promueve la reflexión de las metas personales, en las que el proyecto de emprendimiento social esté presente.

Por otra parte, la vinculación social, entendida como el proceso a través del cual los estudiantes ponen al servicio de la sociedad los aprendizajes y habilidades obtenidas en el aula, para generar empatía con la problemática detectada de su entorno, proponer y desarrollar actividades que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las familias, la comunidad escolar y la sociedad en general.

Todas las TAEV (incluso las de lengua extranjera) incluyen la obligatoriedad de cubrir en cada ciclo escolar 20 horas de actividades de vinculación social diseñadas por las academias, por ejemplo: reforestación, campañas de vacunación, saneamiento de espacios públicos, aquellas que sean pertinentes para el contexto de la escuela y sus entornos. (DICTAMEN No.01/13/2025)

VII. Procesos académicos internos

Para garantizar el logro de los objetivos de esta asignatura es necesario cumplir con los procesos académicos, los cuales se basan en el trabajo interdisciplinario realizado por las academias y departamentos. Este trabajo se orienta a la planeación, seguimiento y evaluación de:

- Formación integral del estudiante
- Programas de estudio de las asignaturas
- Propósitos específicos y niveles de logro
- Estrategias pedagógicas
- Materiales didácticos
- Instrumentos para la evaluación del aprendizaje
- Acciones para mejorar el aprovechamiento académico
- Eficiencia terminal
- Actualización docente

Las actividades académicas podrán ser ajustadas en tres momentos: al inicio, en un periodo intermedio y al final del periodo para un siguiente ciclo. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades y proyecciones del trabajo académico se realizarán, con la misma formalidad y en cumplimiento a lo establecido por los reglamentos universitarios, las veces que así lo demande la academia o departamento académico.

VIII. Perfil académico del docente y su función

El perfil del docente ha evolucionado para adaptarse a las necesidades cambiantes de la educación en el siglo XXI. Un docente se caracteriza por ser un facilitador del aprendizaje, un

guía y un mediador en el proceso educativo.

Los docentes que impartan esta asignatura deberán contar con el siguiente perfil

1. *Afinidad del perfil profesional del docente para la impartición de la asignatura:* el profesor deberá contar con estudios de licenciatura, preferentemente en áreas afines a contaduría—como administración, gestión organizacional o planeación estratégica—; si la formación profesional (licenciatura) pertenece a otra área, deberá acreditar dominio del campo mediante experiencia, cursos, certificaciones, diplomados u otros estudios pertinentes. Los documentos probatorios deberán ser emitidos por instituciones reconocidas y serán evaluados por el Colegio Departamental.

2. *Idoneidad en su formación didáctico-pedagógica del docente para impartir la asignatura:* de acuerdo con el modelo del Bachillerato General, que se centra en **un modelo presencial** con componentes de la educación a distancia que se caracteriza por ser híbrido y flexible, el docente requiere demostrar el dominio de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes pedagógicas en vinculación con una perspectiva humanista y modelos constructivistas, conectivistas y cognitivistas. Estas son las características (ver apartado VIII del Formato general de la TAEV) que definen la idoneidad del perfil docente:

- Facilitador del aprendizaje
- Uso de tecnología educativa
- Enfoque en aprendizajes significativos y activos
- Aprendizaje flexible
- Manejo de diversas metodologías pedagógicas
- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje continuo y adaptabilidad
- Aprendizaje humanista
- Aprendizaje con perspectiva de género
- Identidad universitaria
- Interculturalidad
- Literacidad
- Pensamiento científico
- Pensamiento crítico
- Razonamiento lógico
- Responsabilidad ambiental
- Sensibilidad al arte
- Trabajo interdisciplinario.
- Vida saludable
- Tutorías
- Vinculación con la comunidad

Respecto al proyecto de emprendimiento social, el rol del docente será el siguiente:

- Guiar en la identificación de problemáticas en las que la intervención del estudiante sea viable.

- Dar seguimiento al diseño de los proyectos.
- Apoyar en la gestión de espacios, insumos, recursos, entre otras acciones que sean necesarias para el desarrollo del proyecto.
- Proveer las estrategias de enseñanza-aprendizaje para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes correspondientes con la disciplina de cada TAEV.
- Dotar de herramientas para la autorregulación, autogestión y autoevaluación del proceso de aplicación de cada proyecto.
- Dar acompañamiento, en la medida que sea necesario, durante el proceso de implementación de los proyectos.
- Evaluar los proyectos de emprendimiento social y su vinculación.

El Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, establece la obligatoriedad para todos los miembros del personal académico presentar, programa anual o semestral de trabajo, e informar de sus avances, por lo que, para cumplir con este ordenamiento, todos los profesores que imparten esta asignatura deberán elaborar y presentar ante la academia, la planeación didáctica personal, misma que deberá contar con el visto bueno de la academia correspondiente. (Artículo 37, fracción IV. EPA, 1992).

IX. Evaluación del aprendizaje

a) **Evaluación diagnóstica.** Se realiza antes del inicio de un curso o unidad de estudio para recopilar información sobre los conocimientos previos, habilidades y necesidades de los estudiantes. Se utiliza para identificar brechas en el aprendizaje y determinar el punto de partida para el diseño de la instrucción. La evaluación diagnóstica ayuda a adaptar la enseñanza según las necesidades individuales de los estudiantes.
Instrumentos:

- Pruebas de diagnóstico
- Encuestas y cuestionarios
- Diagramas de conocimiento

b) **Evaluación formativa.** Tiene como objetivo proporcionar retroalimentación continua durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se utiliza para monitorear el progreso de los estudiantes, identificar fortalezas y áreas de mejora, y tomar decisiones sobre la instrucción y el apoyo necesarios para mejorar el aprendizaje. La evaluación formativa se enfoca en el crecimiento y el desarrollo del estudiante a lo largo del tiempo.
Productos o evidencias:

- Diarios de aprendizaje
- Retroalimentación entre pares
- Preguntas de sondeo o cuestionarios rápidos
- Evaluación por proyectos o tareas
- Entrevistas individuales

c) **Evaluación sumativa**. Se realiza al final de un período de enseñanza o unidad de estudio y tiene como objetivo resumir y medir el nivel de logro de los estudiantes en relación con los objetivos de aprendizaje establecidos. Se utiliza para tomar decisiones sobre la calificación, la promoción o la certificación de los estudiantes. La evaluación sumativa se enfoca en el resultado

final del aprendizaje y proporciona una evaluación integral del desempeño del estudiante.
Instrumentos:

- Productos integradores
- Heteroevaluación
- Autoevaluación
- Coevaluación

d) **Para la integración y registro de la evaluación continua** es importante considerar lo siguiente: El ciclo formativo en la Universidad de Guadalajara considera 19 semanas totales, es por ello, que en la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje se contemple en la semana 18 la integración de las evidencias y se emitan las calificaciones finales ordinarias, así como las fechas y horarios para aplicar la evaluación extraordinaria y en la semana 19 la emisión de la calificación de las evidencias de la evaluación en periodo extraordinario.

Nota: Los porcentajes (ponderación) los determinará la academia, recordando que la ponderación incluye las 20 horas de actividades de vinculación social diseñadas por las academias.

X. Acreditación

De acuerdo al "REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA":

Artículo 5. "El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Artículo 20. "Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso."

Artículo 25. La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

I. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;

II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y

III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

Artículo 27. "Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

XI. Bibliografía

a) Básica

Título de la bibliografía	**QR**
Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera. (2024). *Normas de información financiera* (NIF) 2024. https://archive.org/details/nif-2024	
Kim, W. C., & Mauborgne, R. (2023). *La estrategia del océano azul: Cómo desarrollar un nuevo espacio de mercado donde la competencia sea irrelevante* (Edición ampliada). Editorial Conecta.	
Muñoz Sánchez, K. P., & Toala Vera, W. del R. (2021). *La administración en la nueva era digital*. E-IDEA Journal of Business Sciences, 3(12), 1–13. https://doi.org/10.53734/eidea.vol3.id98	

b) Complementaria

Título de la bibliografía complementaria	**QR**
Barajas, P., Lira, A., & Calvillo, J. (2012). *Aprende a Emprender*. Umbral.	
Blanco, M (2011). *Introducción a la contabilidad*. Prentice Hall	

c) Digital

Título de la bibliografía digital	**QR**
BMFSchool. (2022, 20 de diciembre). *Principios contables: todo lo que debes saber*. https://bmfschool.com/2022/12/20/principios-contables-todo-lo-que-debes-saber/	

INEAF (Á. L. Martínez Sánchez). (2024, 8 de abril). *Principios de contabilidad generalmente aceptados en México*. Recuperado de https://www.ineaf.es/tribuna/principios-de-contabilidad-mexico/	
Notas Fiscales. (2023, 10 de noviembre). *Aplicación de principios y normas contables para fines fiscales*. Recuperado de https://notasfiscales.com.mx/aplicacion-de-principios-y-normas-contables-para-fines-fiscales/	

XII. Referencias

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2025). *Programas de las Trayectorias de Aprendizaje Especializante y Vinculación (TAEV) del Bachillerato General*. (Dictamen 01/13/2025).

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2024). *Plan de estudios del Bachillerato General (BG),* (Dictamen IV/08/2024/197 4/1).

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. (2024). *Bachillerato General del SEMS de la U. de G. Documento base.*

* El perfil de egreso se podrá consultar en el Documento Base del BG, y en el numeral 29 de antecedentes del dictamen de Núm. I/2024/253 del CGU, mediante el cual fue aprobado el BG.

Revisado por:	Fecha
Dirección de Educación Propedéutica	Noviembre 2025